

Corresponsal de París
Hoja autógrafo diaria.

Servicio de la prensa española

Redac. y Admón
17 y 19 rue Maubeuge
París.

Año V. - Núm. 744.
París 14 de Junio de 1889.

La situación.

Restituidos a la libertad los diputados boudan-
gistas M^{rs} Laguerre y Laisant, así como su compañero M^r.
Deroulide, presidente de la extinguida "Liga de Patriotas, de-
tenidos durante tres días en la prisión de Angulema, todos los
ojos se vuelven del lado de Suiza y de Alemania, cuyo actual
conflicto - que conocen en sus grandes líneas, nuestros lectores - con-
stituye el único tema de todas las conversaciones.

Para que se comprenda como este asunto ha venido a
ser el único de que se ocupan y preocupan con interés los hom-
bres políticos en Francia, no hay más que fijarse un poco en
los antecedentes de la cuestión y en las circunstancias en que
se ha ido desarrollando el expresado conflicto. Podrá ser que
no sea; pero todo induce a creer, en efecto, que hay en el
fondo del incidente un plan preconcebido y seriamente me-
ditado cuyo objeto no puede ser otro que el de procurar
el aislamiento de Francia, el de provocarla por todos los
medios o el de reducirla de una manera u otra a la im-
potencia.

Esta ha sido siempre nuestra opinión, y en este
sentido hemos dado a conocer nuestras particulares impresio-
nes, si bien dejando entrever ciertas reservas para que no
pudiera adivinarse jamás un parti pris sistemático contra
Alemania detrás de nuestras modestas apreciaciones en favor
de Francia. Y en estas reservas nos habíamos quedado, cuan-
do he aquí que un periódico oficial de Berna, el Ost-Schweitz,
publica un artículo relativo al conflicto de referencia; cuyo
artículo, que ha causado en Suiza - y fuera de Suiza tam-
bién - una viva sensación, ha venido a confirmar en un todo
nuestra opinión y nuestros presentimientos.

No transcribiremos el expresado artículo; pero como
creemos que nuestros lectores lo conozcan en sus conceptos más
importantes, vamos a hacer su resumen sintético en breves términos.

El objeto principal de todo este ruido - da a entender el Ost Schweiz - es provocar un pretexto más o menos racional y plausible para desligar a las potencias interesadas del compromiso internacional de seguir reconociendo la neutralidad suiza. Esto es ni más ni menos que la consecuencia de los últimos tratados concluidos en Berlín entre Alemania e Italia, los cuales no han hecho otra cosa que coronar un edificio cuya primera piedra había sido puesta el año último en Roma cuando tuvo lugar el viaje del emperador Guillermo a la ciudad eterna.

No es que se trate de un convenio militar propiamente dicho; pero sí de un plan de operación de los ejércitos aliados en la próxima guerra contra Francia. En este plan, Suiza está destinada a jugar un papel capital, y esto se explica desde el momento en que se proyecta que, tan luego como el conflicto estalle, un ejército italo-alemán tome la ofensiva contra Francia operando en sentido envolvente desde el territorio mismo de Suiza, invadido previamente por las tropas italianas y alemanas, con o sin el consentimiento de aquella República.

En una palabra: o la Suiza autorizará la violación de su territorio - y entonces sería considerada como un país amigo; o bien se opondrá al paso de los aliados, - en cuyo caso la Confederación helvética sería tratada por los invasores como enemiga. De todos modos, tanto en el uno como en el otro caso del inevitable dilema, la neutralidad de Suiza desaparece, y este es precisamente el objeto principal, por no decir el único, que persiguen las dos potencias aliadas.

Esto es lo que, en resumen, viene a decir el periódico de Berna a que nos referimos.

Queda por saber ahora si Alemania e Italia triunfarán en su odiosa empresa. Nosotros, por de pronto, no permitimos ponerlo en duda. Desde luego Suiza se presenta en una actitud digna y enérgica, que no es la más a propósito para hacer concebir a Bismarck y a sus émulos grandes esperanzas. Luego, hay que tener en cuenta una circunstancia, y es la de que no es tan solo Francia la que está interesada en el mantenimiento de la neutralidad de Suiza y en el respeto de su integridad territorial. Esa neutralidad y esa integridad constituyen una verdadera garantía para la paz de Europa. ¿Es que podrían consentir nunca las demás potencias

europeas, que la una y la otra fuesen impunemente violadas porque así conviniera à los propósitos interesados de dichas naciones aliadas?

Tranquilicémonos, pues, por este lado, esperando que el conflicto entre Alemania y Suiza no tomará las proporciones que muchos temen. La absurdidad de las pretensiones del gobierno alemán y la acogida que ha hecho en Europa à las amenazas ridículas de la Gaceta Nacional de Berlín, uno de los órganos oficiosos del canciller, constituyen por sí solas la mejor garantía contra todo peligro de conflagración basada en el incidente de referencia.

El Canal de Panamá. — Desde que los tribunales pronunciaron la liquidación de la Compañía encargada de la construcción de dicho canal no habíamos vuelto à ocuparnos de este interesante asunto. Pudiendo resarcir ahora à nuestros lectores, de tan prolongado silencio, vamos à tratar de resumir las noticias más importantes que hallamos en la prensa de esta mañana.

Parece que al fin el gobierno se ha ocupado de una manera muy seria de la cuestión del Canal. En el Consejo de ministros de ayer se tomó conocimiento de un extenso y luminoso informe de Mr. Brunet, liquidador de la Compañía, relativo à la situación que atraviesa el Canal en su conjunto.

En virtud de este informe, asegúrase que se ha encontrado una combinación financiera que permitiría à la liquidación de la Sociedad asegurar el entretenimiento de los trabajos interrumpidos y su continuación.

Bajo este supuesto, dentro de poco será presentado al efecto un proyecto de ley à la Cámara. Ese proyecto de ley tiene por objeto autorizar al liquidador para la colocación de las obligaciones que quedaron sin colocar el año último, en las mejores condiciones posibles y sin limitación de precio.

Dicha colocación queda autorizada hasta la concurrencia de una suma à determinar todavía pero que se reconozca necesaria para efectuar los trabajos de conservación de las obras del Canal y permitir un estudio definitivo de la cuestión.

El liquidador no viene obligado à verificar ninguna emisión, quedando, si autorizado para negociar con uno ó más establecimientos de crédito la colocación de las obligaciones antes referidas, que quedarán de los valores sorteables (à lots) en las condiciones de la ley de 1888.

Para concluir esta ligera reseña, vamos à reproducir

textualmente el artículo 1.º Del proyecto de ley aludido, en el cual se define la autorización concedida a M. Brunet, objeto principal del proyecto:

"El liquidador de la Compañía universal del canal interoceánico de Panamá queda autorizado para negociar, sin limitación de precio y sin intereses, aquellas de las obligaciones o lotes cuya emisión ~~había sido~~ ^{fué} autorizada por la ley de 8 de Junio de 1888, que no habian sido colocadas aun el día 1.º de febrero de 1889, fecha de la disolución y de la liquidación de la expresada Compañía.

"El producto de esta negociación quedará asegurado e intacto hasta concurrencia de una suma determinada."

Los cocheros de fiacre. - Paris, en plena Exposición, presentaba ayer un aspecto inusitado. Los coches de plaza habia dejado de circular por efecto de una huelga momentánea acordada entre el gremio de cocheros interior y producian sus reclamaciones al gobierno y discutian la manera de ponerse de acuerdo con las grandes Compañías que los tienen asalariados.

En plena Exposición, y estando Paris desbordando de forasteros, tal fenómeno indica en realidad una situación anormal en la vida de esta gran ciudad, ordinariamente tan llena de animación y de movimiento. Hay que confesar que, en efecto, la llamada cuestión de los cocheros es en la actualidad una cuestión de muchísima importancia.

La manifestación de ayer, en la cual han tomado espontáneamente parte más de diez mil cocheros; la cesación momentánea de este gran servicio público, de que todo el mundo se queja desde algun tiempo a esta parte y cuyos males pueden ir de reclamo contra la Exposición si las cosas no tienen un pronto y eficaz arreglo, demuestran evidentemente la necesidad de que este acuerdo llegue cuanto antes, si no se quiere prolongar una situación en apariencia sencilla pero que puede dar origen a muy graves consecuencias.

No basta en nuestro concepto que el público se queje contra eso que se llama exigencias y mala voluntad del cochero; hay que saber tambien si esta mala voluntad aparente es o no causada por la exasperación y si esas exigencias son en más o en menos legítimas.

Los cocheros se ven abrumados por las exigentes condiciones impuestas por sus patronos. Todo el mundo está conteste en que con tales condiciones no pueden vivir a menos de hacer pagar al público los platos rotos. - ¿No ha llegado, pues, el caso de que la administración tome cartas en el asunto?

Última hora. - La huelga parcial de los cocheros continúa a la hora en que escribimos. - Bolsa. - 3% 86.117 - N. Española: 383.75 - Zaragoza: 301.25.